



EXP 425752/24

"LOVERA JOSE MARIA C/ URRIOLABEYTIA ESTHER S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - TRÁMITE ORAL"

OFICIO: OFICIO 28983975/25

**EDICTO**

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de Concarán, 3º Circunscripción Judicial a cargo del Dr. MOISES BENITO FARA, Juez Civil, Secretaría de la autorizante, en autos **LOVERA JOSE MARIA C/ URRIOLABEYTIA ESTHER S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" EXPTE. N° 425752/24**, cita y emplaza por quince días a ESTHER URRIOLABEYTIA y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio que se ubica sobre el lugar denominado El Hormiguero, Campo "El Chiquitín", Partido Cautana, Departamento Junín de la Provincia de San Luis, individualizado como PARCELA 2 del plano de mensura número 6/11/23, que afecta totalmente la inscripción de dominio a la Matricula 05-1786 y el padrón 230 de receptoría Candelaria, con una superficie total de **396 HAS 5271,13M2** y linda al Linda al SUR con Ruta Provincial nº 4, al NORTE con camino público, al ESTE con Román Ávila Padrón 233 Receptoría Candelaria; y OESTE con Raúl Alfredo Álvarez, padrón 371 receptoría Candelaria; Gladis Aidé Gauna y Arnaldo Sosa, padrón 1519 receptoría Candelaria; María Nicolasa Tobares padrón 1391 receptoría Candelaria y PURAMEL SA, padrón 1011705 receptoría Candelaria. Bajo apercibimiento de ley.

Concarán, San Luis, 05 de Noviembre de 2025.-

Firmada digitalmente por la **Dra. Cintia G. López Zabala – Secretaria del Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial** - en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa.-